

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ALQUILER DE MAQUINARIA PÚBLICA CON OPERARIO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN JAÉN TSA0070967

Pedido 7

1. OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de maquinaria de obras públicas y forestal con conductor es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Lote 1:

h. Miniexcavadora orugas 31/70 CV

Se solicitó oferta a las 33 empresas firmantes del Acuerdo Marco.

Los trabajos a realizar son discontinuos, según necesidad de la obra y en trabajos puntuales en la piscina de Torredelcampo.

2. OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
ALFONSO MORAL MORAL	26003582M	RECIBIDA
TTES. Y EXC. ARJONILLA, S.R.L.	B23258270	RECIBIDA
MENA ESCABIAS, S.L.	B23384886	RECIBIDA
JUFEPAMA SERVICIOS, S.C.A.	F23702582	RECIBIDA

Se han recibido CUATRO (4) ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Tras procederse, el día 8 de febrero de 2022, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

lote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
1	ALFONSO MORAL MORAL	ADMITIDA	
1	TTES. Y EXC. ARJONILLA, S.R.L.	NO ADMITIDA	Se le solicita la documentación de la máquina y no la envía.
1	MENA ESCABIAS, S.L.	NO ADMITIDA	Se le solicita la documentación de la máquina y no la envía.
1	JUFEPAMA SERVICIOS, S.C.A.	NO ADMITIDA	Se le solicita la documentación de la máquina, la envía y no cumple con lo solicitado.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma, y son admitidas las indicadas en la tabla anterior.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

A continuación se indica la puntuación obtenida:

Lote 1:

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:
ALFONSO MORAL MORAL	21.780,00	100,00	(*)

(*) La empresa mejor valorada es Alfonso Moral Moral en este caso, la máquina que oferta, marca TAKIUCHI, Modelo TB145 y nº serie 14512152 queda propuesta para el lote 1 ya que es la más económica.

En Jaén, a 15 de febrero de 2022

VºBº Gerente Provincial de Jaén

Fdo.: Juan I. Peinado Sánchez